



Providencia

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 04 FEB 2025

EX.N° 190 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 121 y siguientes de la Ordenanza sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios N°2 de 6 de marzo de 2000, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.N°901 de 4 de agosto de 2020; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX. N° 1.927 de 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto refundido y sistematizado de la "ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES", que regirá para el año 2024.-

2.- El Memorandum N°1.102 de fecha 15 de enero de 2025 de la Dirección de Barrios y Patrimonio. -

DECRETO:

1.- Autorízase a don MARCO AURELIO RODRÍGUEZ BUSTOS, RUT [REDACTED] la VENTA DE LIBROS en la presentación de los libros "VEINTE POEMAS DE PEQUEÑO AMOR" y "AMOR ES UN GLOBO QUE SUBE", a realizarse al interior del Café Literario Parque Bustamante, ubicado en AVDA. GENERAL BUSTAMANTE ALTURA 50, el día 13 de febrero de 2025, desde las 18:00 horas y hasta las 19:30 horas, organizada por el DEPARTAMENTO BIBLIOTECAS, dependiente de la DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO. -

2.- Corresponderá al Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente el cobro de los derechos municipales que procedan y supervisar el cumplimiento de este Decreto. -

3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por el Departamento Bibliotecas dependiente de la Dirección de Barrios y Patrimonio en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia. -

Anótese, comuníquese y archívese. -


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

CVR/MRMQ/AVMS/fhm

DISTRIBUCIÓN:

Interesado

Dirección de Barrios y Patrimonio (Departamento Bibliotecas)

Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros de Providencia

Archivo

Decreto en Trámite N° 482 /